

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE OJALBA

Madrid 12 de Agosto de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV Núm. 10 635

La Conferencia de Londres

Paris 11.—Según telegramas de Londres recibidos por *Le Petit Parisien*, el Gobierno británico examinará esta mañana un proyecto de compromiso presentado por la Delegación belga en el que se tiende a aplicar las garantías expresadas en la proposición del Sr. Poincaré sobre las cuales ha recaído más fácilmente un acuerdo entre los representantes de las potencias aliadas.

En dicho proyecto se prevé la percepción del 26 por 100 sobre las divisas extranjeras que Alemania obtenga de sus exportaciones al extranjero, medida que entraría inmediatamente en vigor, en tanto que la creación de un cordón aduanero en torno a la región del Ruhr no llegaría a efectuarse sino en el caso de que Alemania siguiera obstinándose en eludir el cumplimiento de sus compromisos. El mismo diario dice que el Sr. Millerand ha enviado un telegrama a Poincaré recomendándole firmeza.

Nueva York 11.—*The New York Times* dice:

«Es innegable que las proposiciones del señor Poincaré son sólidas, bajo el doble aspecto técnico y financiero. Toda cuestión de moratoria a Alemania va unida en el préstamo a dicha potencia, nuevamente previsto, y depende del retorno del Gobierno alemán a los sanos métodos financieros.

Los franceses tienen completa razón insistiendo en este punto preliminar indispensable, y el Gobierno francés con su actitud, mantiene la posición adoptada en París a este propósito por el Comité de banqueros.»

Londres 10.—Después del Consejo, Lloyd George, Evans y sir Robert Horne se han reunido para redactar el texto de una declaración que esta noche se envía a las Delegaciones y que mañana, probablemente, será comunicada a la Prensa.

Se asegura que en esta declaración se trata de las contraproposiciones que Lloyd George presentará después de recluir las proposiciones de Poincaré. Una de éstas sería una renuncia condicional a ciertos principios contenidos en la nota de Balfour.

De todos modos, los ministros tienen el encargo de no salir de Londres, ante la eventualidad de un nuevo Consejo, que podría celebrarse después de la sesión plenaria que tendrá lugar mañana, a las once.

Hoy se considera ya menos probable una ruptura. Pero se cree que la Conferencia tendrá que prologar sus trabajos por lo menos hasta fin de semana.

El texto de la declaración no se dará a conocer hasta después de que haya sido discutido en la sesión de mañana de la Conferencia.

Según el enviado especial de la Agencia Havas, la jornada de hoy se anuncia como un día de espera. Los señores Poincaré y De Lasteyrie han conferenciado esta mañana con sus técnicos, mientras el Sr. Theunis, prosiguiendo sus tentativas de conciliación, ha celebrado una entrevista con el Sr. Lloyd George.

En general, se estima que la situación es bastante seria.

Sin embargo, en los Círculos británicos e italianos se considera que en el caso de que no se llegue a aceptar una resolución común, es a la Comisión de Reclamaciones a quien finalmente compete tomar una decisión.

Los señores Theunis y Jaspard han conferenciado esta noche con el Sr. Poincaré. El primero le dio cuenta del resultado de la entrevista que tuvo esta tarde con el Sr. Lloyd George, confirmando que el Gobierno británico sigue firme en su criterio de antes.

La Agencia Reuter ha publicado la siguiente nota:

«Los ministros británicos, reunidos esta tarde, han acordado por unanimidad hacer suya por completo la línea de conducta seguida por los cuatro ministros ingleses delegados en la Conferencia y apoyar a éstos en lo que concierne al informe de los peritos sobre las proposiciones del Sr. Poincaré.»

Las Delegaciones recibirán una comunicación; pero no hay esperanzas de que ésta contenga ninguna proposición nueva, toda vez que la actitud británica está ya terminantemente definida, y por creerse, además, que no puede llegarse a ningún otro resultado antes de que la Conferencia haya liquidado por completo el examen de las proposiciones del señor Poincaré.

Es muy posible que la Conferencia vuelva a reunirse mañana por la mañana.

Los ministros británicos permanecen todos en Londres por ahora.

El Rey ha recibido esta noche al Sr. Lloyd George.

Paris 11.—El Consejo de ministros, después de deliberar acerca de la situación exterior, aprobó por unanimidad la conducta observada por el Sr. Poincaré en la Conferencia de Londres.

En seguida se dirigió un telegrama al jefe del Gobierno dándole cuenta de este acuerdo y recomendándole a la vez se sostenga en sus posiciones, si bien en completa libertad, con objeto de poder resolver en el momento cualquier punto de las proposiciones que se le hagan.

Nueva York 11.—En los Círculos políticos se lamenta unánimemente la ausencia oficial del Gobierno norteamericano, en la actual Conferencia de Londres.

Los despojos artísticos

Dice nuestro estimado colega *El Debate*, al que felicitan por su gestión:

«Toledo, 11.—El vicario capitular, enterado por *El Debate* de ayer del acuerdo de la Cofradía de la Virgen del Valle de vender el cuadro de San Francisco de Asís, obra del Greco, dictó una providencia prohibiendo terminante-

mente la venta, y conferenció después con el representante de la Cofradía, aconsejándole que depositase el cuadro en la Catedral para que puedan admirarle los turistas amantes del arte.

El vicario tuvo la bondad de llamar al corresponsal de *El Debate* a su despacho para comunicarle su resolución y el propósito de impedir la venta de objetos artísticos, en cumplimiento de la circular del Nuncio y en defensa de la riqueza artística confiada a la custodia de la Iglesia toledana.

La Prensa elogia esta decisión del vicario.»

Para la conducción de presos

En la Dirección de Orden público facilitaron la siguiente nota:

«Con objeto de evitar, en cuanto sea posible, el desagradable espectáculo que ofrece el tránsito por las vías públicas de los detenidos, el director general de Orden público ha dispuesto que la conducción de los mismos no se realice en lo sucesivo sino en los vehículos apropiados al efecto. A este efecto ha dirigido una comunicación al señor juez-decano de los de instrucción de esta Corte comunicándole la resolución adoptada y expresando su confianza de que la medida, que en modo alguno ha de entorpecer la rápida administración de justicia tendrá por parte de la autoridad judicial la buena acogida que por su plausible intención merece.»

Viaje del doctor Reig

Vitoria 1.—Invitado por su propietario, llegó hoy al nuevo y magnífico palacio que en el pueblo de Foronda tiene el marqués del mismo nombre el príncipe de España, cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig.

Las Instituciones benéficas

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Por orden circular de este Centro, de 11 de Julio de 1916 se dispuso:

Primero. Que los representantes de todas las instituciones benéficas que expresamente no estén exceptuados de la obligación que les impone el artículo 100 de la Instrucción de Beneficencia de 14 de Marzo de 1899, presentasen el presupuesto de ingresos y gastos que hubiese de regular la vida económica de las mismas durante el ejercicio siguiente:

Segundo. Que dicho presupuesto, una vez aprobado por este Centro, se tuviese como normal y corriente de la Instrucción y regiría en los años sucesivos. Asimismo se dispuso, por orden de este Centro directivo de 27 de Septiembre de 1916, que la obligación de presentar presupuestos alcanzaba también a las Juntas provinciales de Beneficencia.

Es bien conocida la anomalía económica que desde aquella fecha ha impedido que los expresados presupuestos tuvieran, en la práctica la eficacia y el carácter de firmeza que la Dirección quiso darles, sobre todo el de los establecimientos llamados a satisfacer necesidades permanentes o de aquellos otros obligados a sostener personal retribuido: mas como las causas de la anomalía van quedando estacionadas, aunque esta clase de instituciones haya sufrido una variación grande, se hace preciso por esto mismo la presentación de un nuevo presupuesto que refleje al detalle la situación de las instituciones y fundaciones benéficas, y que las cuentas se ajusten al detalle de su presupuesto, cosa que no ocurre muchas veces en la actualidad, sin duda por los motivos antes dichos.

En atención a las precedentes consideraciones, esta Dirección general ha acordado que por esa Junta provincial de Beneficencia, dentro del próximo mes de Septiembre, como preceptúa el citado artículo 100 de dicha Instrucción, reformado por la circular de 21 de Abril de 1900, se reclame de todos los patronos de instituciones benéficas, sea cual sea su objeto, y sean o no establecimientos, un presupuesto para 1923, que regirá también para los años sucesivos, una vez autorizados por este Centro, y mientras no tenga que sufrir modificación que requiera la aprobación superior, sujetándose a los modelos de la Instrucción hasta donde sea posible.

A este presupuesto se adaptarán las cuentas, y no será de abono gasto alguno que no haya sido expresamente consignado o no esté comprendido dentro del límite a que alcance la partida de imprevistos.

Lo propio harán las Juntas provinciales de Beneficencia, no sólo de las instituciones que interinamente administran, sino también del llamado fondo de la Junta, o sea de los recursos que para el cumplimiento de su misión autoriza la precitada Instrucción.

Dichos presupuestos serán informados por las Juntas provinciales de Beneficencia en la primera quincena del mes de Octubre, y si no ofrecieran reparo, serán remitidos a este Centro en la segunda quincena del mes de Octubre, y, en caso contrario, se dará a los patronos un plazo de ocho días para contestarlos, remitiéndolos también a esta Dirección antes de finalizar el mes de Octubre, para que haya tiempo de examinarlos con todo detenimiento.

Los expresados presupuestos no entrarán en vigor hasta que hayan sido autorizados por este Centro, y si no lo fueran en 1.º de Enero próximo, regirán los anteriores por el tiempo necesario, hasta que resuelva la Dirección.

Esta orden la trasladarán las Juntas a todos los Patronatos, a fin de que no puedan alegar ignorancia para su cumplimiento, sin perjuicio de ordenar V. S. su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia.»

Extranjero

Nueva York, 11.—Con un amigo de la infancia sostenía relaciones ilícitas la mujer de un perito de explosivos.

Uno de los hijos del matrimonio, de siete años de edad, inconscientemente, dijo a su padre que su madre se iba en automóvil con el amigo.

Ayer, el galanteador fué a tomar su automóvil en el «garage», y al echarle a andar sobrevino una formidable explosión que le hizo materialmente pedazos. Estos han sido recogidos, completamente carbonizados, entre los restos del coche destruido.

Al hacerle la inspección del automóvil se ha descubierto que se habían colocado tres cartuchos de dinamita, uniéndolos, mediante un hilo de cobre con la batería de marcha.

El perito ha sido detenido.

Copenhague 11.—Durante una fiesta naval celebrada con motivo del cumpleaños de la Reina, el submarino sueco «Illarn», que participaba en ella, hizo un disparo de un torpedo.

El comandante, que quiso apreciar su efecto, subió al puente, siguiéndole tres marineros.

Subitamente, el comandante volvió a descender y ordenó la inmersión, dejando a los tres marineros en el puente. Dos de ellos perecieron ahogados.

Se dice que, de no haber dado la orden de inmersión inmediata, toda la tripulación del submarino hubiera perecido.

Paris, 11.—De Francfort telegrafían a *Le Petit Parisien* diciendo que el movimiento huelguista adquiere verdadero incremento.

Los huelguistas han saqueado diversos almacenes, cuyos dueños habían empleado personal sindicado.

Con este motivo la policía ha practicado 30 detenciones.

Londres, 11.—Esta mañana, a las ocho, han sido ejecutados los asesinos del mariscal Wilson.

Antes de la hora fijada para el cumplimiento de la terrible sentencia, gran número de irlandeses se hallaban congregados en los alrededores de la prisión, y, arrodillados en las aceras, rezaban y entonaban cánticos religiosos.

Un sacerdote, con un cirio encendido en la mano, recorría los grupos.

La emocionante ceremonia religiosa fué presenciada por multitud de curiosos.

Se había montado un servicio especial de Policía.

A las ocho menos diez el sacerdote pronunció un sermón, diciendo: «Esperamos la muerte de dos buenos irlandeses. Rogamos a los que nos miran que se descubran cuando suene la hora anunciando que estos infortunados han pasado a mejor vida.»

Poco después sonaban las ocho. Los irlandeses se arrodillaron y rezaron con gran fervor. Todo el mundo estaba descubierto y profundamente emocionado.

Un minuto después, el lúgubre sonido de la campana de la prisión anunciaba que uno de los condenados había expiado su delito.

Treinta segundos después volvió a sonar la campana.

O'Sullivan fué el primer ejecutado. Los dos demostraron gran entereza hasta el instante mismo de la muerte.

Florenza, 11.—La Policía acaba de descubrir la existencia de una peligrosa Asociación secreta.

Bajo el lema inofensivo de «Por el país y por el trabajo», se encubría en realidad una organización de bandas armadas llamadas «Los demonios negros».

Los miembros exigían dinero mediante amenazas, ya empleando el «chantaje».

«Los diablos negros» prestaban juramento con un puñal en la mano, y se comprometían a obedecer hasta la muerte las órdenes de un misterioso consejo de tres individuos que regían la Sociedad.

La Policía penetró en su domicilio social encontrando gran número de revólvers, puñales y otras armas.

Los principales jefes han sido detenidos y enviados a la cárcel.

Budapest 11.—Las aguas del lago Bataon, el mayor de Hungría, que ocupa una extensión de 428 kilómetros, están disminuyendo constantemente en proporciones alarmantes.

En varios sitios, el agua ha retrocedido kilómetro y medios de la antigua orilla.

El sitio en donde hace pocos años se acostumbra a nadar, ha quedado convertido en una faja fangosa de tierra.

Como las lluvias han sido abundantes durante los últimos años, no se encuentra explicación satisfactoria al fenómeno.

Los geólogos sostienen que existen fuerzas volcánicas debajo del agua, y que a ellos es debida su constante reflujó.

Londres 11.—Enorme impresión ha causado aquí, indignando a todos, el mundo la noticia de que los Tribunales de Moscú han condenado a muerte a varios jefes socialistas revolucionarios, acusados de conspirar contra el Gobierno «soviético».

El corresponsal en Riga del *Daily News* da detalles de dichas sentencias, que caracterizan la política de los «Soviets» como una política de crímenes y asesinatos. Dichas sentencias fueron confirmadas por el Comité ejecutivo central; pero se anunció que las ejecuciones serían aplazadas si el partido socialista revolucionario cesaba en su campaña contra el Gobierno. Los diez jefes condenados, entre ellos una mujer, han preferido sufrir la pena capital antes que prometer cesar en su campaña contra la política interior del Gobierno.

Noticias de Lisboa:

La situación creada por la huelga es grave, especialmente en Lisboa, donde se han cometido diversos atentados con dinamita.

Desde una casa del barrio Pazo Obispo fué atacada con bombas una patrulla de la Guardia republicana, la cual asaltó la casa, donde se habían hecho fuertes los agresores.

Dentro de la casa se libró una lucha cuerpo a cuerpo, pudiendo al fin los guardias reducir a sus ocupantes.

En la lucha resultaron 10 heridos, dos de ellos gravísimos.

Una niña de dos años de edad que estaba durmiendo en la casa donde ha ocurrido el suceso recibió un balazo en la cabeza, estando gravísima.

Todos los heridos fueron llevados al hospital de San José.

En la Calzada Barbanfino fué arrojada una bomba a un tranvía, y otros apedreados, resultando varios heridos.

El público se abstiene de tomar los tranvías.

Un niño que encontró una bomba en la escalera de su casa se puso a jugar con ella, y al darle un golpe en el suelo, estalló, destrozando a la criaturita.

Llama la atención que la mayoría de las bombas son arrojadas desde automóviles que marchan a gran velocidad. Pasa de 50 el número de atentados cometidos por medio de la dinamita.

El número de heridos es crecidísimo.

La huelga toma un carácter marcadamente revolucionario.

Las tropas patrullan constantemente por las calles. Numerosas fuerzas de las guarniciones próximas llegan a Lisboa.

En Oporto, el gobernador civil llamó a la Directiva de la casa del Pueblo, manifestándole que no se subirá el precio del pan; en vista de esta promesa, los obreros han cesado en la huelga.

La Legación de Portugal ruega la publicación de la siguiente nota:

«Continúa la tranquilidad absoluta en Lisboa y en todo el territorio de la República. La huelga no se generalizó, limitándose a algunas clases obreras. El Parlamento continúa funcionando regularmente.

El aspecto de Lisboa es completamente normal.»

Añade la nota que ayer se recibió el siguiente despacho:

«Su excelencia el señor presidente de la República resolvió su ida al Brasil, habiendo el Parlamento aprobado ayer por unanimidad una propuesta de ley autorizando, en los términos de la Constitución, el viaje del jefe del Estado, en el cual será acompañado por mí, por una comisión de estudio de mi presidencia y por algunos oficiales generales del Ejército y de la Marina.

La huelga está muy atenuada, habiendo tranquilidad y haciendo la ciudad su vida normal.—Firmado, *Ministro de Negocios Extranjeros.*»

Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Mayordomo Sánchez, para el distinguido joven D. Juan Castro Gil.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Entre los novios, donde se unen belleza y virtud, talento y esperanza, han cambiado los regalos de rúbrica.

Felicitemos por adelantado al padre de la novia, nuestro querido amigo D. Luis Mayordomo y a los padres del novio Sr. Castro Gil.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Telesfora Arribas Núñez, viuda de Rodríguez y madre de nuestro querido amigo el popular industrial D. Jesús Rodríguez, más conocido por «Guerrita chico».

Nos asociamos de todas veras al dolor de la familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar la irreparable pérdida.

Ha subido al Cielo en San Rafael la preciosa niña María de la Alta Gracia Moreno y Gil. Contaba siete meses de edad.

Enviamos sentido pésame a los padres, abuelos, D. Rafael Moreno y Gil de Borja y don Francisco Javier Gil Becerril, y bisabuela, doña Rosario Lora, viuda de Gutiérrez Terán.

En breve se celebrará en San Sebastián el enlace de la encantadora señorita María Teresa Martínez Anido, hija del gobernador dimisionario de Barcelona, con el Sr. Vía.

Los comunistas de Toledo

Toledo 11.—El Juzgado militar, que practicó el registro efectuado ayer en la Casa del Pueblo, era el nombrado especial que persigue la organización de la campaña revolucionaria descubierta en la Escuela Nueva contra la guerra de Marruecos.

Entre la documentación recogida en ese centro ácrata madrileño figuraban algunas cartas de la Juventud comunista toledana con membrete de la Federación de obreros del Estado, y ello motivó el registro en la secretaría de esta Federación por suponer que en ella radicaba el foco del comunismo local. La diligencia resultó infructuosa, pues dos días antes se había retirado por la Juventud comunista toda la documentación de dicha secretaría, destruyéndola.

Parece que la Juventud no tiene otra relación con la Federación de obreros del Estado que la de utilizar su secretaría para reuniones y gastar su papel timbrado para la correspondencia, debido a que algunos comunistas que forman la Directiva pertenecen también a la Federación.

Del Concejo madrileño

LA SESION DE AYER

El alcalde, Sr. Garay, declaró abierta la sesión a las once, aprobándose el acta de la sesión anterior.

El Sr. López Latorre expuso al Concejo que se veía en la obligación, en la triste obligación, de hablar de un asunto que afectaba al decoro municipal; pero que esperaba a hacerlo cuando hubiese más concejales en el salón.

El Sr. Serrano Jover dijo que él también quería hablar más sobre el Real decreto recientemente publicado sobre las subsistencias, Real decreto que a su juicio (a juicio del señor Serrano Jover) es completamente inútil e ineficaz.

El Sr. Cordero dijo al alcalde que debe presentar al Concejo un estudio de aplicación de dicho Real decreto.

El alcalde manifestó que en la sesión próxima daría cuenta de su gestión respecto al Real decreto y que se debía pasar a aprobar los asuntos de más interés del orden del día.

El Sr. Sánchez Baytón declaró que se debía tratar inmediatamente el asunto expuesto por el Sr. Gómez Latorre.

Este edil tomó la palabra y expuso que un periódico semanal, conocido por sus ataques calumniosos, hace, no campaña contra los ediles del modo que se hace en otros periódicos, sino con acusaciones concretas contra determinados ediles y que esto es necesario esclarecerlo, castigando a los acusados si hay verdad en dichas acusaciones o enviando a los tribunales a los calumniadores.

El alcalde le contestó que había leído dicho semanario y había hablado con los ediles acusados; pero que todo se reduce a calumnias, no hay pruebas para proceder contra los aludidos concejales.

El Sr. Barón intervino para decir que ha visto una lista de ediles que han delinquido un cierto asunto, pero que dicha lista no constituye prueba, si no, él los hubiera denunciado.

El Sr. Martín, que es uno de los ediles injuriados en el semanario en cuestión, dijo que se debe castigar a los calumniadores.

El Sr. García Cortés, que es otro de los ediles acusados en el mismo semanario, expresó que él se halla muy por encima del nivel moral del o de los que redactan el periódico aludido; pero que, no obstante, ha nombrado procurador para que proceda contra ellos.

A continuación dijo que si en ese periódico se habla de venta de concejales con motivo del aprobado servicio de autobuses, y se mezcla también el asunto de Pompas fúnebres, es solo para buscar el escándalo y no se venga a la municipalización directa que él propuso para este último servicio.

El Sr. Alburca: Los representantes de la casa de los autobuses han procedido con exquisita corrección.

El Sr. Cordero: Se debe aclarar el asunto y castigar al que resulte culpable.

El Sr. García Cortés propone que se abra un expediente y se nombre jueces a los señores Cordero y Serrano Jover.

Terminó lamentándose que un «sapo» entorpezca la vida municipal, un «sapo» dirigido por un vividor. Y que como excepción, se abra el citado expediente.

El Sr. Barón: Además de lo que antes he dicho, sólo he tenido noticias de una carta en la que un señor no concede beligerancia a un concejal, por saber que éste ha percibido dinero por un favor que ha hecho en el Ayuntamiento.

Y esto, como la lista de que ha hablado, no constituye prueba para acusar.

Se dio por terminado este incidente.

El Sr. Cordero apoyó el voto de censura presentado contra el delegado de Vías públicas, Sr. De Miguel, por adolecer una calle en la que dicho delegado tiene establecida una cochera, con adquirentes destinados a otra.

El Sr. De Miguel se defendió de los ataques del Sr. Cordero y dijo:

—Aunque yo, señores concejales, no necesito defenderme, pues estoy siempre rodeado de clarividencia.

(Ante esta luminosa frase, todos quedaron estupefactos.)

Hubo quien, desconocedor de la fraseología del Sr. De Miguel rió durante un buen rato.)

El Sr. De Miguel:—Además, el adquirente de la calle de las Virtudes fué empezado por el delegado anterior.

El Sr. Cordero, a pesar de la defensa que de su labor hizo el Sr. De Miguel, insistió en sus acusaciones.

El Sr. Noguera pidió que se espere resolver este asunto hasta que se termine el expediente abierto para que se castigue a quien haya delinquido; el Sr. Cordero se opuso; intervino el Sr. Silva y, después de hablar de nuevo el Sr. De Miguel para decir «rampla» en vez de «trampa», el Sr. Cordero retiró su voto de censura.

Por 17 votos contra 12 fueron aprobadas las liquidaciones por revisión de precios de la contrata de construcción y reparación de aceras de cemento, en el periodo comprendido de 1 de Agosto de 1919 a 31 de Marzo de 1921, y que la cuantía de la expresada revisión de precios que representa 160,129,09 pesetas, por lo que corresponde al Interior, 11,881,30, al del Ensanche, se satisfaga con cargo a los primeros presupuestos ordinarios o extraordinarios que se formen.

Después de larga discusión fué aprobado en votación nominal un voto particular del Sr. García Cortés, a un dictamen en el que se propone la distribución de fondos remanente que existe en la cuenta de crédito del Banco de España para las necesidades del presupuesto extraordinario de 1922, acordándose mejorar el Servicio de Limpiezas y abrir un empréstito para terminar diferentes obras municipales de urgente realización.

Carreras de caballos

Se ha celebrado en San Sebastián la décima reunión de la temporada, con el siguiente resultado: Carrera militar.—Primer premio, «La Poupée» (Cabanillas); segundo, «Marconiman» (Ocaña). No colocados: «Munibe» (Ponce) y «Diavolina» (Letcna). Cuatro cuerpos, dos cuerpos, diez cuerpos. Apuestas: ganador, 8, y colocados, 6 y 7. Premio Tour de Monde.—Primer, «Alba» (Roberson); segundo, «Gorgito» (Painter). No colocados: «Antflore» (Lyne), «Koenigsmark» (Higson), «Andalouse» (Clout) y «Rocaflo» (Jiménez). Medio cuerpo, cuatro cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 12,11; colocados, 7,50 y 6,50. Premio La Boisselle.—Primer, «Feuillantina» (Leforestier); segundo, «Vestalin» (Gilbert); y tercero, «Batallador» (Vicente). No colocados: «Helión» (Romera), «Royal Day» (Alvarito), «Hesperia» (Higson) y «Malona» (Andrade). Dos cuerpos y medio, un cuerpo, un cuerpo. Apuestas: ganador, 70; colocados, 12,7 y 7. Premio Tambour.—Primer, «Flyg-Pors» (Leforestier); segundo, «Aldivark» (Lyne), y tercero, «Reus» (Jiménez). No colocados: «Beau» (Vicente), «Janitor» (Higson), «Quicquer» (Hammer), «Flord» (Clout), «Ninot» (Roberson). Cuello, medio cuerpo, medio cuerpo. Cuello, medio cuerpo, cuerpo. Apuestas: ganador, 33,50; colocados, 10,50, 10,50 y 21. Premio Guarnizo.—Primer, «Furnace» (Vicente); segundo, «Blue Lagoon» (Higson), y tercero, «Night Haunt» (Alvarito). No colocados: «Ippocourt» (Clout), «Royal» (Zanmit), «Peteraba» (Roberson), «Lusigny» (Painter) y «Cloudor» (Hammer). Un cuerpo; diez cuerpos, cuello. Apuestas: ganador, 22,50; colocados, 6,50, 7,50 y 8. Premio Fonraud.—Primer, «Faites Circuler» (Leforestier); segundo, «Talpack» (Gilbert). No colocados: «Laredo» (Broquera) y «Boiled Egg» (Cabanillas). Once cuerpos, seis y medio. Apuestas: ganador, 21,50; colocados, 7 y 6,50.

Dos conciertos por la Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en la calle de Valencia, el sábado 12 de Agosto de 1922, a las diez de la noche.

- PRIMERA PARTE
1.—Paso doble de «Eva», Lehar.
2.—Taranella, Larregla.
3.—«La canción del soldado», Serrano.
4.—Homenaje a Chueca.

- SEGUNDA PARTE
1.—Marcha de «Aida», Verdi.
2.—Tirana de «El barbero de Lavapiés», Barbieri.
3.—«Las Corsarias», Alonso.

En el paseo de Rosales

El domingo, a las diez y media: PRIMERA PARTE
«Escenas alsacianas», recuerdos, Massenet.
1.—La mañana del domingo. Allegro moderato.
2.—En el cabaret.
3.—Bajo los tilos. Adagio sostenuto. (Solistas Sres. Yuste y Villa-Luis).
4.—La tarde del domingo. Allegre moderato.

«Rapsodia húngara» (número 2), Liszt. SEGUNDA PARTE
1.—Paso doble de «Los voluntarios», Jiménez.
2.—«Canto de las hijas del Rhin» (fragmentos del «Ocaso de los Dioses»), Wagner.
3.—Fantasía de «La verbena de la Paloma», Bretón.

Mesas y sillones de nuevo modelo

Los viajeros que llegan de San Sebastián se hacen lenguas de la magnificencia insólita con que se ha instalado, allí donde hay tantas cosas magnificas, un nuevo palacio del azar. Todo es deslumbrante, costosísimo y nuevo en esta infeliz España, que ahora está empe-

zando a divertirse. Pero lo más notable, dicen, son las mesas de juego.

Son de una riqueza incomparable. El «punto» se arrellana en un soberbio sillón que por sí solo constituye un placer; apoya los brazos en dos fuelles suavísimos, que le dan la impresión de estar flotando en el aire; y tiene ante sí: cuatro timbres para llamar al restaurante, al mozo de sala, al botones y no sabemos a quien más (acaso al juez de guardia en la hora del suicidio), un casillero para ordenar las fichas (el orden en el desorden); un cenicero que automáticamente se desembaraza de la ceniza permaneciendo siempre limpio, y no sabemos cuántos otros servicios.

El que no juegue en esas condiciones, será por falta de buen gusto y amor a los refinamientos.

Si estas líneas sirven de reclamo a la nueva casa de Jorge, escritas quedan y completamente de balde. Pero nuestra intención ha sido otra: hemos querido ilustrar al ministro de Instrucción pública sobre ese nuevo modelo de mesas y sillones, por si cree conveniente implantarlo en las bibliotecas y en los colegios.

De El Sol.

LOS QUE VIAJAN

Han salido: para Hendaya, la Sra. de Sánchez de Toca, y el marqués de Lema y sus hijos; para Pontevedra, los condes de Bugallal; para San Sebastián, los condes de los Arenales y de Cabrillas; para Las Arenas, D. Juan López Dóriga y familia, para Biarritz, los condes de Torrejón; para Font Romeu, la señora de Bárcenas; para Valladolid y Galicia, D. José Moreno Carbonero; para Vitoria, el conde de Colomé y la señora viuda de Corradi; para Pontevedra, D. Manuel Fernández Barrón y familia; para París, la duquesa de Dúrcal, para Carmona, D. Lorenzo Domínguez Pascual y señora, y para Guernica, D. Manuel González Hontoria y familia.

Noticias

Varios periodistas de distinta significación pensaron obsequiar con un banquete al director de La Libertad, D. Luis de Oteiza, y a los fotógrafos Alfonso (hijo), y Díaz, de Prensa Gráfica, por haber alcanzado el éxito resonante de visitar Aydir y conversar con los prisioneros españoles. Se había pensado que la fiesta fuera íntima, de pura camaradería; pero apenas extendido el propósito, numerosas personas han mostrado deseos de asistir al acto y han expresado a los organizadores el deseo de que el homenaje tenga un carácter más amplio y más popular.

Parece que en vista de ello el banquete será público. Oportunamente daremos a conocer detalles del mismo.

En los Colegios municipales de Nuestra Señora de la Paloma, con motivo de la fiesta de su patrona, se celebrarán grandes fiestas durante los días 14 y 15 del corriente mes, organizadas por el concejal inspector de dichos Colegios D. Julián Martínez Reus.

Una numerosa Comisión de vecinos, comerciantes e industriales de los Cuatro Caminos visitó ayer al alcalde para rogarle que influya cerca del Concejo a fin de que se construya una escuela en tan popular barriada, pues no cuenta actualmente con ningún Centro de enseñanza importante, a pesar de contener una población tan extraordinaria.

El Sr. Garay prometió estudiar los deseos de los peticionarios para procurar satisfacerlos.

El viaje del Sr. Castel

Tetuán 10.—Ha regresado a Xauen el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castel, y sus acompañantes, a quienes se dispuso un recibimiento entusiasta en la ciudad santa. El Sr. Castel fué obsequiado con una espléndida comida por el bajá, quien le regaló una artística espingarda y una valiosa chibabá. También celebró una afectuosa entrevista con el gran visir y el jalfi, quien le dio o que deseaba que Marruecos fuese visitado por ilustres personalidades españolas. El Sr. Castel saldrá para Tánger, desde donde se trasladará a Larache.

EL CINE

Rodolfo Valentino, cuya fama de actor cinematográfico culmina con la interpretación de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», de Blasco Ibañez, habla de la película «The Sheik».

Preguntar a una mujer si le gusta que le hagan el amor al estilo «The Sheik», es lo mismo que preguntar: ¿Es cierto que el amor «con sangre entra»?

Si mis lectores no han leído la novela «The Sheik», por lo menos habrán admirado, o admirarán, la película basada en aquella.

Diana Mayo, la heroína de «The Sheik», es una joven inglesa, huérfana de una aristocrática familia. Diana es hermosa, intrépida e inteligente. Diana está acostumbrada a verse adorada por los hombres; jamás se le ha negado el menor deseo; su voluntad absoluta ha sido siempre ley. Diana es físicamente bella y está dotada de una mentalidad superior a la mayoría de sus hermanas de sexo.

Poseída de un espíritu aventurero insaciable, Diana llega de improviso a Biskra, población argelina situada en los límites del Sahara. Alguien ha llamado a Biskra el Monte Carlo Africano. Coincidente con la llegada de Diana a Biskra, se presenta en la ciudad el joven y gallardo Ahmed Ben Hassan, un joven que ejerce un dominio omnímodo sobre cien tribus, y cuya voluntad, como la de Diana, jamás ha sido refutada.

El bizarro jeque ha llegado a Biskra para jugar a la lotería del amor en el Casino de la ciudad, en la cual la fortuna se encarga de proporcionar hermosas esposas árabes a los más ricos mercaderes de toda la Arabia. Ahmed prohíbe la entrada en el Casino a los europeos que se encuentran en Biskra.

La orden del jeque árabe molesta a Diana, a quien jamás nadie se ha atrevido a impedir la entrada a ninguna parte. Diana no hace caso al decreto de jeque Ahmed, y, vistiéndose de hombre, se introduce ocultamente en el Casino. El jeque descubre a la joven, pero ésta escapa.

La acción de Diana enloquece al jeque de rabia y de pasión. La joven es hermosísima y se ha atrevido a desafiar su mandato. Ahmed decide hacer suya a la bella europea. Al día siguiente, cuando la caravana de Diana se interna en el desierto, un destacamento de veloces beduínos se echa de repente sobre la caravana, y el jeque, jinete en un soberbio corcel árabe, arranca a la joven inglesa del caballo que monta y abrazándola fuertemente, se la lleva a su riquísima tienda de campaña. El jeque domina a Diana por la fuerza bruta y la convierte en su esclava, vistiéndola como las demás doncellas de su harén.

Con el espíritu quebrantado, Diana al principio odia a muerte a su raptor. Pero a medida que transcurren los días y se conoce más íntimamente, la joven comienza a sentir cierta atracción hacia aquel hombre que la avasalla.

El jeque es un hombre hermoso; físicamente se acerca también a la perfección; su voluntad es más fuerte que la de su esclava, quien hace alarde de no haber encontrado jamás un hombre superior a ella en este sentido. Así sucede que el odio de Diana por su amo y señor se convierte paulatinamente en amor, sin que apenas la joven se dé cuenta de ello. Mientras tanto, un día llega a Biskra un amigo íntimo del joven Ahmed, Raul de Saint Hubert, un novelista francés, quien reprobaba enérgicamente la conducta de Ahmed hacia su prisionera.

Raul insiste en que Ahmed dé la libertad a Diana y la devuelva a su gente. Ahmed se rehúsa terminantemente a hacer lo que su amigo con tanta insistencia le pide, viéndose forzado a admitir, finalmente, que el amor que siente por la joven inglesa le obliga a retenerla en su poder. Por último, los argumentos aducidos por Raul en favor de la cautiva logran convencer al jeque, quien, con el corazón adolorido, se decide a mandar a Diana a Biskra. Mas antes de que pudiera llevar a cabo su decisión, Diana es capturada por un jeque bandido llamado Omar, quien se apodera de la joven mientras ésta pasea a caballo con uno de los criados de Ahmed, y se la lleva a su guarida. Omar y Ahmed son enemigos mortales.

Cuando la noticia del rapto llega a oídos de Ahmed, éste reúne a sus jinetes de desierto y, al llegar la noche, invaden como furias la guarida de Omar, quien se niega a devolver a la muchacha a su dueño y señor; Omar amenaza con dar muerte a Diana, si Ahmed insiste en su devolución. Fracasado el parlamento entre los dos jefes del desierto, los jinetes de ambos bandos se acometen con inusitado encono. En

la lucha cuerpo a cuerpo que Ahmed sostiene con el bandido Omar, aquél recibe una tremenda cuchillada que pone en peligro su existencia, pero Omar perece en la pelea y Diana es rescatada.

Diana se devuelve al campamento de Ahmed y éste, más muerto que vivo, es conducido a su rica tienda de campaña. Diana no trata de ocultar por más tiempo que ama al jeque herido, que le salvó el honor. Un día, mientras Diana y Raul están sentados junto al diván donde yace el herido, la joven cautiva confiesa su amor a aquel hombre que parece—según expresión de Diana—de su propia raza.

Entonces Raul de Saint Hebert cuenta a Diana que Ahmed no es en realidad un árabe, sino un americano, hijo de un hombre de ciencia y explorador americano, quien con su esposa pecieron años antes en el desierto a manos de los beduínos. Por fortuna, el hijo del explorador cayó en manos de un jefe amigo, quien educó al muchacho en la religión árabe y le dió su nombre y su fortuna.

Cuando el jeque Ahmed recobra la salud y se dispone a hacer un segundo sacrificio por Diana, devolviéndola a su gente, ella le declara apasionadamente su amor y le jura que permanecerá a su lado para siempre.

Esto es, a grandes rasgos, el argumento de la película «The Sheik». La película que yo he vivido ante el objetivo de la cámara cinematográfica. Esta es la historia de una bella e inteligente joven inglesa que se enamoró de un hombre «prehistórico» en materia de amor, pero de un hombre dotado de inteligencia para sojuzgarla.

En las varias entrevistas con periodistas y críticos teatrales y cinematográficos que he tenido desde mi llegada a Nueva York, se me ha preguntado si tenía la seguridad de que una mujer del tipo de la principal intérprete de la película, podría llegar a amar a un hombre como el protagonista.

El desenlace del drama contesta en lo afirmativo.

Personalmente, prefiero «The Sheik» a cualquiera otra de los caracteres que he interpretado. El papel de Julio de la película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» lo interpreté con mucho gusto; pero este carácter es completamente distinto al del jeque árabe. En la película «Los cuatro jinetes de Apocalipsis» la suntuosidad escénica oscurece, por decirlo así, el trabajo de los intérpretes, incluso el del mismo protagonista.

En la película «The Sheik» el asunto es completamente diferente. El escenario está lleno de colorido, pero el éxito de la película depende del argumento, de la acción, del trabajo de los intérpretes. Los caracteres del jeque y de Diana deben ser meticulosamente interpretados. En el de Diana, la bellísima e inteligente actriz Agnes Ayres está sublime. Por obvias razones tengo que abstenerme de emitir juicio acerca de la interpretación del papel del jeque árabe.

Al interpretar la película «The Sheik» nos pasamos la mayor parte del tiempo en la silla del caballo, lo cual a mí me agrada inmensamente, pues hay que saber que me educé en la Academia de Caballería italiana, y aprendí a montar a caballo casi tan pronto como a caminar.

En nuestro campamento donde «filmamos» las escenas al aire libre de «The Sheik» nos pasamos unos ratos divertidísimos. El lugar era una bellísima playa californiana, vecina a la ciudad de Los Angeles, George Melford, el director de la película, es un hombre admirable, tan bueno para todos los artistas como un padre. Acostumbráramos llamarle cariñosamente «Uncle George», lo cual a él le gustaba lo indecible. En el campamento que levantamos en plena playa, vivimos unas doscientas personas. Durante el día el sol calentaba las arenas, que ardían como en pleno desierto. Por la noche y por las mañanas temprano, solía hacer bastante frío. Por la noche, especialmente, encendíamos hogueras frente nuestras tiendas de campaña y nos pasábamos la velada cantando y tocando la guitarra. A veces, también bailábamos.

No creo que olvide tan fácilmente la película «The Sheik», y tú, lector amigo, creo que tampoco.

Rodolfo VALENTINO
El vapor ALFONSO XII
saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana.

Conflictos sociales

EN BILBAO
Bilbao 11.—Amen a reproducirse el conflicto metalúrgico porque los obreros de las fábricas y talleres alegan que, como las bases del laudo sólo aplican la rebaja de jornales a la producción ordinaria y no a las primas, se niegan a producir más de lo corriente.

Los patronos se han reunido, notificando al Comité que, si el personal no rectifica esta conducta, el próximo lunes se cerrarán los Altos Hornos y demás fábricas.

EN ASTURIAS
Oviedo 11.—El gobernador ha trasladado a la Patronal un telegrama del ministro, en el que le pide el cumplimiento del laudo sin repr-salias.

Los patronos han contestado que no les ejercen y que los mineros de Mieres y cuenca de Aller fueron al paro motivado por negarse al reconocimiento médico.

La Patronal ha dejado en libertad de acción a las Empresas para ejercer este derecho que les concede la ley de Accidentes del trabajo.

EN CORUÑA
Coruña 11.—Los carreteros que conducen el pescado a las estaciones del ferrocarril y los demás operarios que trabajan en la preparación de estos pescados, se han declarado hoy en huelga por negarse los patronos a concederles el descanso domnicual y mejora de salario.

El conflicto afecta a todas las casas de esta industria, a excepción de las Pescaderías Coruñesas.

Regalo a la Virgen del Carmen

Sorteo del 31 de Julio de 1922.—Número premiado

Estatuos finas.—Virgen del Pilar, plata de ley, con capilla, número 1.72; id. id. id., 38.04; Sagrado Corazón de Jesús entronizado, 31.129; idem id., 128.733; Niño Jesús de Praga, precioso, 18.781; id. id., 93.964; Virgen del Carmen, con San Simón Stock, 34.901; id. id., 4.141; San José, 94.484; id. id., 102.294; Santa Teresa, 355; id., 60.757; Ven. Sor T. resita, busto, tamaño natural, 3.108; id. id., 108.33.

Estatuos sencillas.—Santísimo Cristo de Limplas, busto, 14.330; id. id., 19.778; Sagrado Corazón de Jesús, en pie, 19.527; id. id., 34.737; Sagrada Familia, en pie, 778; id. id., 64.117; Virgen del Carmen, con el Niño, 4.645; id. id., 103.207; Inmaculada, de Murillo, 101.066; id. id., 103.000; Purísimo Corazón de María, 120.255; San José, 11.516; id., 107.054; Angel de la Guarda, 10.856; idem, 75.201; Santa Teresa, 2.165; id., 44.101; San Juan de la Cruz, 27.78; id., 96.977; San Francisco Javier, 11.024; id., 94.974.

Libros.—Obras de Santa Teresa, 1 tomo, Burgos, 1922, 5.816; id. id., 8.343; id. id., 3.688; id. id., 97.820; id. id., 1.5.546; Obras de San Juan de la Cruz, 3 tomos, edición crítica, 18.689; id. id., 27.722; Historia de un alma, de Sor Teresita, 1 tomo, 35.267; Biografía de Gema Galgani, 88.181; Gran Catecismo Católico, por Deharbe, 5 tomos, 20.402; Un devocionario, 135.941.

Otros objetos.—Rosario de nácar, en estuche, 17.264; id. id., 43.929; id. id., 102.804; Rosario de azabache, en estu he, 15.291; Sortija con brillantes, en estuche, 32.726; Un frasco de perfumes 57.719.

Advertencia.—Primera. El plazo para presentar los billetes premiados caducará el 31 de Enero de 1923.

Segunda. La presentación de los billetes y reclamación de los lotes debe de hacerse en la oficina de «La Obra Máxima», Pamplona.

Tercera. A los agraciados que prefieran el valor en metálico del objeto premiado, se les complacerá con mucho gusto.

Los premios no reclutados en el plazo sobre-dicho, serán nuevamente sorteados entre los mismos billetes, que por lo mismo conviene conservar hasta entonces.

Pamp ona, 1 de Agosto de 1922. Fray Juan Vicente Celador de Mis Carm.

Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme

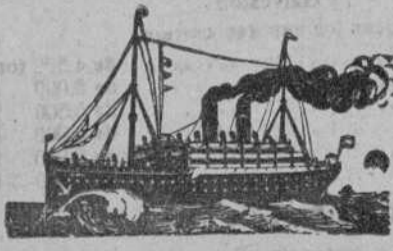
El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo Agosto de Cádiz, el 20 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas; haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor P. SATRUSTEGUI saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Guzmán el Bueno, 18, y Meléndez Valdés, 29

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos centrábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correo y contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
D. n Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escuela de Artes y Oficios de Eibar y Tipo de Piedad
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS EMBARQUES

Lectura a domicilio
ECONOMIA COMODIDAD
Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.
Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere
SAN BERNARDO 24

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Naphtas Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas Esqui-tos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARIO

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación han demostrado en los ejercicios de oposición.

SanBernardo número 1 pral.—MADRID

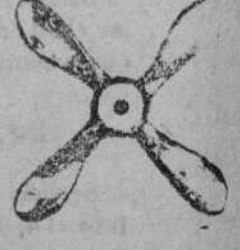
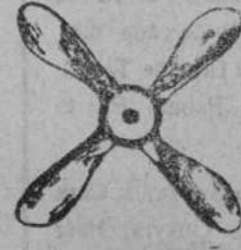
The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D buques de madera, para el NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboles y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Limpio "Netas ALADMI"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode.
Agencias y Depósitos en todos los puertos donde hay buques